Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 334.483

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los diez y seis dia del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Sr. Ramón Aranda Jefe de la UOC, **Abg. Jorge Villamayor,** Asistente Técnico, U.O.C, **Sr. Ramón López**, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CONYTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:

- ✓ EMPRESA: CLASSIC MOBLES S.A.
- ✓ EMPRESA: BLUEOCEAN
- ✓ EMPRESA: ERCOM S.A.
- ✓ EMPRESA: DATALAB S.A.

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	CLASSIC MOBLES S.A.	42.500.000.-
2	BLUEOCEAN	41.496.000.-
3	ERCOM S.A.	36.500.000.-
4	DATALAB S.A.	36.648.500.-

Obs: el Sr. Sergio Velaztiqui, de la empresa DATALAB S.A, deja constancia que la empresa CLASSIC MOBLES S.A. que no presenta formulario de especificaciones técnicas, ni certificado que avalen que lo ofrecido cumple con lo exigido por la convocante, para el equipo de PC AVANZADO.

Además que la empresa ERCOM S.A. no presenta formulario de especificaciones técnicas ni catalogo ni certificado que avale que lo ofrecido cumple con lo exigido por la convocante, lo cual es exigido en el pliego de bases y condiciones, para el equipo DE PC AVANZADO.

Por último la empresa, BLUEOCEAN presento formulario de especificaciones técnicas completado de forma que no es admitido por la convocante, caso que es exigido por esta, en el pliego de bases y condiciones, para el equipo de PC AVANZADOS.

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Datalab

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR. RAMON ARANDA	385.463	JEFE DE UOC	
ABOG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	TECNICO U.O.C	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	
SR. EDUARDO	3.218.283	CLASSIC MOBLES	
SR. MIGUEL GONZALEZ	4.016.500	BLUEOCEAN	
SR. SERGIO VELASTIQUI	4.282.702	DATALAB	

Datalab
Tecnología & Innovación